

Quito, 28 de abril 2017

INFORME DE GERENCIA PERÍODO 2016

Señor Melchor Franco presidente de la Cía., señora Janneth Sotalin vicepresidenta, señor William Osorio comisario de la empresa, señora Yolanda Reinoso, señores Mario Márquez, Fabián Espinoza miembros del directorio, compañeros accionistas, señoras y señores aquí presentes.

Es importante, presentar el informe de labores realizadas en esta administración, y que reflejan el trabajo realizado en este periodo 2016.

1. PROCESO DE REGULARIZACIÓN

El proceso de regularización de los nuevos compañeros que ingresaron a la compañía, se lo culmino de buena manera con casi todos, a excepción de uno el cual no ha pasado las revisiones respectivas, motivo por el cual dicho compañero podría perder el cupo. La empresa le ha facilitado toda la documentación e información para realizar el trámite respectivo, y si después de haberlo guiado, este llegara a perder el cupo otorgado por la AMT, nosotros como empresa trataremos de recuperar este cupo para la compañía si la ley en el proceso de regularización nos permite.

2. LICITACIONES

Hemos trabajado en diferentes licitaciones, en ocasiones hasta sábados y domingos, esto debido a que existen empresas que publican su requerimiento de servicio de transporte, los días viernes en la tarde motivo por el cuál necesitábamos preparar la documentación respectiva para poder participar.

En su gran mayoría, las empresas solicitaban el servicio de transporte a través de una licitación simplemente por cumplir con los requisitos que solicitaba el SERCOP, pero que de antemano ya estaban direccionados a ciertas compañías o cooperativas que prestaban sus servicios desde hace ya algún tiempo. Esto no nos asusta, seguiremos luchando de la misma forma honesta y transparentemente para conseguir el objetivo que es buscar fuentes de trabajo, para los compañeros que lo necesiten.

Esto impulso al SERCOP a buscar nuevas herramientas para cambiar este sistema, y que permita trabajar en igualdad de condiciones a todas las empresas. Por tal motivo se creó el catalogo dinámico inclusivo, el cual permite a las micro y pequeñas empresas participar en iguales condiciones, ya que anteriormente se participaba en base al valor

del patrimonio con que contaban las diferentes operadoras, y que dependiendo del monto del contrato muchas empresas no podíamos participar. Quiero informarles que nosotros estamos dentro de las empresas consideradas pequeñas, esto nos permite trabajar a través del catálogo dinámico inclusivo, que es el mecanismo con el cual ahora realizan las compras del servicio de transporte, para las diferentes empresas del estado.

3. TRABAJOS DE LA COMPAÑÍA

En este punto les informo que actualmente nos mantenemos trabajando con el Colegio Nacional Eloy Alfaro, Colegio Etievan, Hábitat y Vivienda, Celec ep Transelectric, Jabonería Wilson y hasta junio del año 2016 en la escuela República de Italia.

Cabe indicarles y ustedes se habrán dado cuenta, que para cualquier requerimiento de trabajo que tiene la empresa, nosotros socializamos a través de las redes sociales y medios electrónicos, para que el socio que tenga disponibilidad pueda acceder a la oportunidad de trabajo que se solicita.

En este punto quisiera manifestar, que es muy importante la participación de todos y cada uno de nosotros, ya que en la totalidad de licitaciones que hemos participado lo hemos hecho con la documentación de contados accionistas de la compañía. Es por esto mi llamado a que actualicen la documentación de todos y cada uno de ustedes en las oficinas de la empresa.

4. RECAUDACIÓN SOCIOS COMPAÑÍA

Mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes, ya que con la recaudación que mantuvimos este año nos permitieron trabajar y alcanzar lo que actualmente tiene la empresa sin necesidad de solicitarles cuotas extraordinarias, sepan todos y cada uno de ustedes que el dinero que ingresa y egresa de la compañía, se los realiza con mucha honestidad. No está por demás, poner en consideración de todos y cada uno de ustedes la información y documentación que requieran en cualquier momento. Quiero informarles que gracias a la colaboración y sugerencias emitidas por el directorio y por muchos compañeros, logramos que el noventa y tres por ciento de los socios, estén al día en sus pagos al finalizar el ejercicio fiscal 2016.

5. BONO NAVIDEÑO

En reunión de directorio, se decidió entregar un bono económico ya que la situación difícil por la que estamos atravesando todos los ecuatorianos actualmente, es complicada y que este bono vendría como una gran ayuda para aplacar las deudas y ayudarse en algo en los gastos que se ocasionan en las fiestas navideñas. Nos hubiera gustado mucho realizar un agasajo como lo hicimos en el año dos mil quince, pero muchos de los compañeros estuvieron de acuerdo en que se haya tomado esta decisión por parte del directorio.

6. ASUNTO ECONÓMICO

En lo económico, quiero manifestar que lo hemos llevado de la mejor manera posible, para que tanto ingresos como egresos, se encuentre con los justificativos requeridos por los entes de control y que el señor comisario realice la fiscalización respectiva, y no exista ningún inconveniente con la documentación presentada. Todo el movimiento económico que se ha realizado dentro de la empresa se encuentra con el aval del directorio. Todavía tenemos ciertos valores por recaudar de años anteriores, pero estamos trabajando en esto y vamos por buen camino, confíen en el trabajo que llevamos adelante con el directorio.

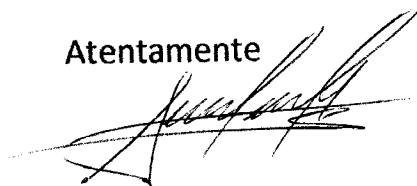
7. IMPUESTOS COMPAÑÍA

En relación a los pagos que por ley tenemos que realizarlo todos los años, me complace informarles que todo estamos al día con el estado ecuatoriano.

Hasta aquí mi informe, que está a consideración de todos y cada uno de ustedes, y que estará a disposición en las oficinas de la empresa.

No quisiera dejar pasar por alto, mi agradecimiento a todos y cada uno de los miembros del directorio por la colaboración prestada cuando esta ha sido solicitada, ya que con sus criterios y recomendaciones la empresa ha caminado de muy buena manera. Es importante también mi reconocimiento por el trabajo y esfuerzo diario, de la señora Fátima Delgado y de la señorita Elizabeth Muela, a ustedes muchas gracias.

Atentamente



Freddy Cabrera C.
Gerente